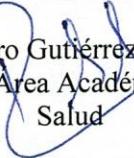


## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Magali Huerta Reyes para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de <i>Magali Huerta Reyes</i> : Pág. 1, 5- Firma Pág. 3- Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 4, 7- Firma y CURP Pág. 8- Domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar , firma, número Identificador (OCR), y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 52/2019 de fecha 9 de Agosto de 2019</i>

H. Veracruz, Ver. a 29 de Mayo del 2019.

Asunto: Solicitud de Participación

MTRO. CECILIO JUÁREZ OSORIO  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA REGIÓN VERACRUZ  
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted con un cordial saludo, y a la vez me permito manifestar mi interés en participar en la convocatoria para ocupar la plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar Agosto 2019 – Enero 2020 y presentar examen de oposición, con fundamento en los Títulos Segundo y Tercero del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, solicitando la siguiente experiencia educativa:

REGIÓN: Veracruz

CAMPUS: Veracruz

ÁREA: Ciencias de la salud

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Psicología

Ho- ras	Experiencia Educativa	Sec	Bloq	Plaza	Horario					Tipo de contrato	PAP
					L	M	M	J	V		
5	Evaluación psicológica en educación	SEC 2		20705	1200- 1259	1200- 1259	1200- 1259	1200- 1259	1200- 1259	IPP	1

En este sentido, declaro que cumplo íntegramente con los requisitos establecidos en la publicación correspondiente para prestar el servicio convocado y que adjunto la documentación solicitada. Asimismo, acepto apegarme a los lineamientos establecidos y aceptar el resultado que dictamine el Consejo Técnico.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes.

A

MTRA. MAGALI HUERTA REYES

**Eliminado: 1 dato personal.** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Magali Huerta Reyes*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
le expide el presente Título de

*Licenciada en Psicología*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, noviembre 16 de 201



A handwritten signature in black ink.

Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

A handwritten signature in black ink.

Dr. Porfirio Carrillo Castilla  
Secretario Académico



OFICIALIA MAYOR

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE:

Magali Huerta Reyes

TÍTULO: Licenciada en Psicología

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Escuela Preparatoria Diurna

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

PERÍODO: 2003-2006

CARRERA: Licenciada en Psicología

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 2006-2010

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE  
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lic. Guillermo Arturo Gómez Vignola'.



**Eliminado: 3 datos personales.** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



# UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTELO VERACRUZ

Otorga a

*Magali Huerta Reyes*

*el Grado de Maestría en*

*Terapias Psicosociales*



*Con reconocimiento de validez oficial de  
estudios de la Secretaría de Educación  
Pública, según Acuerdo No. 2007515  
de fecha 25 de Mayo de 2007  
en atención a que terminó los estudios  
correspondientes el día  
21 de Septiembre de 2012*

*Firma del Alumno*

*Veracruz, Ver. a 1 de Agosto de 2013*

*El Rector*

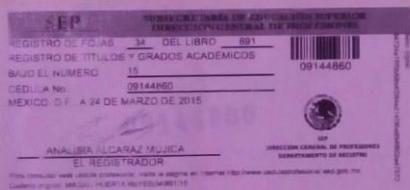
*Dr. Ángel Antonio Mattielo Canales*

**Eliminado: 1 dato personal**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



*El presente grado fue expedido en favor de  
Magali Huerta Reyes  
quien cursó los estudios de la Maestría en  
Terapias Psicosociales  
y aprobó conforme  
Trabajo Escrito  
el día 24 de Julio de 2013  
Quedó registrado en el libro. No. 1 foja. No. 2  
Veracruz, Ver. a 1 de Agosto de 2013*

*Rosa María Urquiza Marín*  
\_\_\_\_\_  
*Directora de Servicios Escolares*



ALKEWP5654SD5654SD5654FH5655G4YT5FG21

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN LA FIRMA Y HOLOGRAMA DE AUTENTICACIÓN



**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



**Eliminado: 11 datos personales.** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, número Identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identifiable.